

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA AUTOSERVICIOS SERVIMACHALA CIA. LTDA**

Celebrada el 31 de Marzo del 2013

En la ciudad de Nueva Loja, a los 31 días de mes de Marzo del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **COMPAÑÍA AUTOSERVICIOS SERVIMACHALA CIA. LTDA**, los siguientes accionistas:

El Sr. BECERRA BAUTISTA DAUL NOEL, de estado civil casado, signado con el número de cédula de ciudadanía 110111569-7, de Profesión agricultor, por sus propios derechos y los que representa.

El Sr. BECERRA CORDOVA JOSE DOMINGO, de estado civil casado, signado con el número de cédula de ciudadanía 170930493-3, de ocupación bachiller; y, por sus propios derechos y los que representa.

Preside la sesión el Presidente, BECERRA CORDOVA JOSE DOMINGO y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el Abg. BECERRA CORDOVA MARCO LEONEL, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: EL Gerente General de la compañía **COMPAÑÍA AUTOSERVICIOS SERVIMACHALA CIA. LTDA**, les propone a todos los socios de la compañía si están de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), y se presenta a la Junta General de socio el balance general del año 2012, la junta luego de revisar los mismos aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Todos los socios de la compañía aceptan la propuesta de la conciliación de los estados financieros a NIIF., del periodo de transición de NEC a NIIF, además del informe administrativo de Gerencia, por parte del Gerente General.

Por lo que pone a consideración de la junta general, luego de revisar la moción se aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10h00am se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

Atentamente,



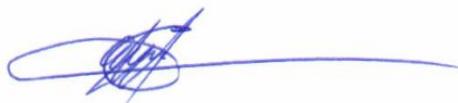
Sr. BECERRA BAUTISTA DAUL NOEL

C.C.- 110111569-7



Sr. BECERRA CORDOVA JOSE DOMINGO

C.C.- 170930493-3



Abg. BECERRA CORDOVA MARCO LEONEL

GERENTE GENERAL COMPAÑIA AUTOSERVICIOS SERVIMACHALA CIA. LTDA.